

¡Te harían hasta la ola!

El Tuerto

Bernat, estimado colega, permíteme que te tutee, ministro.

Oye... esto... ¿qué te digo? A todos los que te han precedido en la cartera de Ministro de Sanidad les pedí algo en su día. Es una costumbre en mí, aunque ya sé que tiene algo de insano, irreal, utópico e infantil. Si, ya sé que es poco menos que como empeñarse uno en escribir a los Reyes Magos, año tras año, pero como con más morbo. Pero, oye, como por pedir que no quede, a ti también quiero pedirte un favor. Tranquilo, hombre, que ninguno de los anteriores me hizo ni puñetero caso, así que, si tu sigues su misma estela, ya sé que "en el viento escribo" (Calderón dixit). A pesar de todo, de ti, que eres médico como yo, quiero creer que podría y debería esperar algo más. Que te conste que no es nada personal lo que reclamo, porque a mí no me afecta; o bueno, sí, lo mismito que a ti; o sea, vamos, que nos resbala a los dos. Pero a un montón de compañeros, tuyos y míos, sí que les importa. Y mucho. Así que va por ellos. Te explico.

Tú no eres MIR, ¿verdad? No, ya sé que no, pero no te avergüences por ello hombre, que son cosas de la edad. Yo tampoco, porque ambos nacimos en el mismo año, y ninguna culpa de *tamaño deshonra* tenemos al respecto, porque cuando tú y yo terminamos la carrera, sencillamente, no existía tal posibilidad. Pues eso. Además, como ambos somos listos y aplicados, el ser No-MIR, tanto a ti como a mí, nos importa un carajo, dicho sea con todos los respetos. Pero a miles de colegas no. Y por ahí voy con mi petición, porque sabes que desde hace muchos años, ya va para treinta la bobada, esa *tara* de ser No-MIR en este país, tiene fielato y se paga. No sé lo que pensarás al respecto, pero si lo de ser ministro no se te ha subido todavía a la cabeza, reconocerás que eso ni puede ni debe seguir así. A ti, de seis meses de cargo te sobran cuatro para arreglarlo, si es que quieres,

claro. Pues a ello te convoco y reto, colega, por el bien de todos.

Mira, Bernat... Lo que no tiene sentido alguno es que, siendo médico, seas lo que seas, sepas lo que sepas y hagas lo que hagas, el hecho de ser No-MIR te condicione, reduzca, limite, entorpezca, desprestigie y acote tu futuro profesional. No es de recibo. Lo lógico, lo sensato, lo cuerdo, es que a igual titulación se correspondan iguales derechos, independientemente de la vía seguida para su obtención, ¿verdad? Pues ni de coña.

Claro, para los que ya estamos asentados tal limitación nos la pasamos, con regocijo y escarnio, mismamente por donde yo te diga, que no te diré. Vale. Pero a los compañeros que aún están de camino, buscando su rinconcito en el palo del gallinero, eso les trae de cabeza, entristece y acongoja, porque seas especialista en lo que seas, si eres no-MIR *date-por-jodido-Pepe-Luis*. Eso es, sencillamente, injusto, ¿verdad, Bernat? Pues por anormal que te parezca, aunque tengas reconocida oficialmente tu especialidad mediante el Título correspondiente, si no eres *vía MIR* hoy día no te vale de casi nada. ¿Qué te parece la bobada? Es que manda güebos, tú. Es como para volverse majara; o esquizo, que es peor. Porque con tu título la administración te hace revivir la tortura de la contradicción hecha norma; o sea: con igual titulación, distinta valoración. Y eso lo sufren miles de compañeros.

Recuerdo hace años la estupefacción, el pasmo y el desaliento de un colega que, profesor interino, adjunto hospitalario y formador asiduo de médicos, temía con razón perder su plaza, sacada a concurso, frente a uno de sus discípulos por él formado, porque él era neumólogo No-MIR, y el por él formado Sí-MIR. ¿Que no es para desquiciarse? Vamos, no me digas... Aquí el que no lo entienda es porque no quiere, así que si tú no lo entiendes a la primera, pues, anda, háztelo mirar, que puede ser grave. Sí, hombre, sí.

Pero me da que no te querrás enfangar en tu pase por el ministerio con temas como este, mejor *no-meneallo*, y que tú a lo tuyo, a pasar de puntillas como todos tus predecesores, y a no mojarte en esto. Si, ya sé que el que se sienta marginado por ello puede judicializar el tema, faltaría más... Pero como la ley está como está, pues jodido lo lleva, porque el juez se limitará a aplicar la ley, independientemente de su personal opinión y punto. Porque te recuerdo que él no hace la ley, sólo la aplica. Por el contrario, es vuestra obligación, la de los políticos, remozar la ley con cordura, para que después el juez pueda ser, a su vez, cuerdo en su sentencia. Pero para qué coños vas a complicarte tú la vida, ¿verdad? Pues vale. Podrás alegar lo que quieras, menos ignorancia, porque este desaguizado, este sinsentido de las cosas, lo tienes que haber vivido entre los médicos de tu propio equipo. Deberías, por ellos, echarle los arrestos necesarios y embarrarte en el tema hasta las orejas, e imponer justicia dejando modificada la normativa que se aplica al caso. ¿Serás capaz? ¡Joder, cómo me gustaría equivocarme, colega, cómo me gustaría! Pero que me da que no, que tú tampoco querrás resolverlo.

Lo más doloroso del tema es que a los que más afecta, de manera canalla y especialmente injusta, es a los *médicos-bocadillo*, esos de mediana edad que han trabajado a trompicones desde que terminaron; muchos en el medio rural, yendo de aldea en aldea como los almendreros; haciendo más guardias que días tiene el mes; asistiendo a cursos para engordar el currículo; pasando por el amañado aro de la ECOE; sudando la camiseta cubriendo las ausencias de los demás; pero siempre desplazados por otros; interinos de por vida en todo, a traspies de todo, sorteando sus zanjas. Pues resulta que cuando esos *médicos-bocadillo*

al final de su dura trashumancia se las han apañado para conseguir su Título, a base de batirse el cobre, oye, pues que cuando ya lo tienen, su gozo en un pozo, porque la próxima convocatoria de *no-se-qué* sale, como siempre, con la coletilla esa de *vía MIR*. Y eso les aparta, una y otra vez, de su merecido puesto, al que ven acceder a un monaguillo cualquiera antes

que al sacristán, por esa legislación mema y aberrante que los aparca y amordaza, una y otra vez, una y otra vez... O sea, destinados a seguir siendo *médico-bocadillo*, de por vida. Tienen prohibido el paso a todo porque, por arriba, nos tienen a nosotros, a los ya fijos en el palomar, y por debajo, a los pichones de la última hornada que les quitan las plazas, alegando ser *vía MIR*. Y entre pan y pan, se llevan todos los mordiscos, pero con acceso sólo a las peores migajas del

Sistema Nacional de Salud. Así, ¿hasta cuándo?

Nada tengo, que conste, contra los compañeros que han entrado en el sistema años después, necesariamente por la *vía MIR*, porque ya no hay otra. Contra los que estoy, de manera inequívoca y frontal, es contra los que idearon, planificaron y ejecutaron la jugada, sin pensar para nada en ese montonazo de compañeros que se iban a quedar en el medio, atrapados sin remisión. Ningún otro colectivo o profesión ha soportado con tan resignada mansedumbre el que los que llegan por detrás avasallen a los que van por delante en años y experiencia, con total impunidad, en función de su distinta vía de obtención de un mismo e idéntico título. Pero, hombre, si hasta los practicantes, ATS y enfermeros, de tan distinta y dispar procedencia y formación, lo resolvieron de inmediato. Quedaron reconvertidos todos a DUE, con igual valor, independientemente de su procedencia, desde el mismo momento de la aparición de su nueva normativa y sin problema alguno. Y nadie se



rasgó las vestiduras y siguieron puntuando las canas. Y, te parecerá mentira, pero cielo y tierra ni se inmutaron. ¿Por qué no se hizo lo mismo, injusta, premeditada e incomprensiblemente, en el caso de los médicos? ¿Por qué? Coño, tú eres médico, y ahora ministro, ¿no?... ¡Pues ordena y corrígelo! Pero hazlo ya, ahora mismo, sin más esperas.

Pero soy consciente, ministro, amargamente consciente, de lo utópico de mi petición. Yerro en el destinatario y eso la invalida, porque mandar, lo que es mandar, el Ministro de Sanidad, ya no manda en casi nada. Ahora, en este jodido reino de diecisiete taifas que, por acción u omisión, entre todos hemos parido, el bacalao se corta en otros lares. Lo desmiga el Consejero de cada Comunidad Autónoma, según su caprichosa rosa de los vientos. Por eso en unas comunidades el ser Sí-MIR se valora con 0,6 puntos y en otras con 8 puntazos. ¿Tú lo entiendes? Yo no. O dicho de otro modo, el ser No-MIR en un sitio te deja respirar, mientras que en otro te asfixia. ¿Consejo Inter-qué? Vamos, colega, al menos, no me vaciles, anda...

Ministro, ojalá tuvieras las agallas y la decisión que se necesitarían para mañana mismo darle un telefona-zo a la Ministra de Educación y a los diecisiete Consejeros de Sanidad y decirles eso de: "Oye, que desde ayer el Título de médico especialista tiene idéntico valor, sea la que sea su vía de obtención. ¿Te queda claro? Y que por decreto queda anulada para siempre la frase-coletilla esa de *vía MIR*, porque me pone de los nervios, ¿vale?". Tú firme, colega, que se te vea el poderío, y vas y lo sacas al día siguiente en el BOE. ¿Vale? ¡¡¡Buenoooooooooooo!!! Pasarías a la historia.

Al día siguiente, yo pago, y por mi padre que en persona te llevo al despacho del ministerio un chocola-tito caliente con churros para que desayunes bien, cora-zón, que ya sabes el lema: "¡¡Despierta, desayuna!!".

Te lo habrías ganado a pulso, y miles de colegas te lo agradecerían.

Es justo y necesario, Bernat.

Como que hay Dios.

Correspondencia: eltuerto@semg.es